

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

1. OPERACIONES

INDAMEG SERVICES S.A., fue constituida en el Ecuador en 2012 y su objeto social es actualmente, la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de maquinaria, equipos, herramientas, partes y piezas.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos referentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos y Costo de Venta – Se registran con base en la transferencia de dominio de los bienes o al momento de la prestación de los servicios.

Valuación de Inventarios – Al costo de adquisición que no excede a su valor neto de realización.

Valuación de Propiedad y Equipo – Al costo de adquisición. El costo de propiedad y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para instalaciones, muebles, enseres y equipo, 5 para vehículos, y 3 para equipo de computación.

3. INVENTARIOS

Corresponden a mercaderías disponibles para la venta a la fecha del balance.

4. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social consiste de 1,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

Andrés Armas

Andrés Armas
Gerente

Robertt Torres
Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDAMEG SERVICES S.A.

1. Información general.

INDAMEG SERVICES S.A. Es una compañía legalmente constituida, radicada en Ecuador, ubicada en la Provincia de Pichincha ciudad de Quito, con ruc 1792367174001. Se dedica a las actividades de provisión y comercialización de productos para la industria petrolera y minera.

2. Bases de Presentación y Marco Regulatorio.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.

3. Políticas Contables

Efectivo y equivalentes al efectivo

Se encuentran dentro de este grupo todo el efectivo disponible y saldos en bancos para el normal funcionamiento de las actividades de la compañía.

Se reconocerán a los documentos que respalden las transacciones a todos aquellos que contengan los requerimientos del reglamento de Facturación y comprobantes de retención emitida por el SRI y que sean parte del giro del negocio.

Se reconoce la cuenta bancos como el dinero disponible dentro de una institución financiera que puede ser utilizada en el momento que se crea oportuno. Los intereses generados por el importe de estas cuentas serán reconocidos dentro del balance integral de resultados en los grupos de ingresos o gastos según corresponda.

Capital social

Incluye los aportes efectuados por los socios a la empresa, en dinero o en especie, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial.

El capital debe registrarse en la fecha que se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte, se otorgue la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

El capital se debe presentar en los estados financieros neto de la parte suscrita pendiente de pago y de las acciones recompradas por la propia empresa en forma directa o indirecta, a través de otros miembros del grupo consolidado, registradas a valor nominal.

Cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse en capital adicional en el patrimonio, el monto en aportaciones de capital por cada uno de los socios/accionistas deberá ser revelado en un anexo

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes o servicios.

Gastos

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportado por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobante de retención y que sean giro del negocio.

Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Estimaciones y Criterios Contables.

La preparación de estos estados financieros, de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes

de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o período, según corresponda. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

4. Patrimonio Neto

a) Capital social

El capital social suscrito al 31 de Diciembre de 2012, está representado por \$ 1000.00

b) Reservas

Se clasifican en este rubro patrimonial la Reserva Legal, Estatutaria, Facultativa y otras reservas.

5. Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2012 y el 30 de Enero de 2013, fecha en que la administración autorizó los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de los mismos.

Andrés Armas

**Sra. Andrés Armas
Representante Legal
INDAMEG SERVICES S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL INDAMEG SERVICES S.A.**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a los quince veinte días del mes de Junio del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Francisco Cruz Miranda, No.125 y Mañosca, se reúnen los señores **ARMAS NAVARRETE ANDRES EDUARDO**, accionista y propietario del 2% de la acciones, **HERRERA VILLAVICENCIO CLARA RUFINA**, accionista y propietaria del 51% y **VILLAVICENCIO MEJIA ROSA GUILLERMINA**, accionista y propietaria del 47% se instala en la Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas , bajo la dirección de la Sra. Clara Rufina Villavicencio quien actúa como Presidenta de la Junta, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INDAMEG SERVICES S.A. Correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2012. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2012)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que se constate el quórum reglamentario.- El cual informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **INDAMEG SERVICES S.A.**

2. Conocer y resolver el informe del Comisario de la Compañía.

Se da lectura el informe del señor Comisario, y deja constancia que Indameg Services S.A. ha cumplido con sus obligaciones para con el Instituto de la Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores. El informe del señor Comisario se agregará a la presente acta.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2012.

Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos. La Junta dispone además que se agregue copias certificadas del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias a la presente Acta.

4. Resolución y destino de las utilidades del ejercicio económico 2012:

En la relación al resultado obtenido en el ejercicio del año 2012, el que no haya existido movimiento alguno no aplica distribución alguna.

5. Fijar la retribución de los señores Administradores de la Compañía.

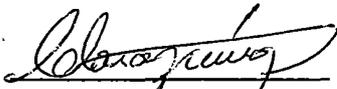
La Junta por unanimidad, resuelve delegar al Directorio de la Compañía para que fije las retribuciones de los señores Administradores de la Compañía.

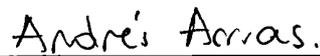
Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuáles se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General y Comisario.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2012.


CLARA HERRERA
Presidente de la Junta


ANDRES ARMAS
Gerente General- Secretario


ROSA VILLAVICENCIO
Socio

